

ANEXO 1

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2024-HNAL-1

REQUERIMIENTO DE ALIMENTOS POR PAQUETE (VERDURAS) PARA DOS (02) AÑOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Y PERSONAL DE GUARDIA - DERIVADO DESIERTO PAQUETE VI SIE N°11-2023-HNAL

Siendo las 15:00 horas del 05 de noviembre de 2024, el Organismo Encargado de Contrataciones efectuó la Admisibilidad del procedimiento de selección, teniendo como resultado lo siguiente:

N° Postor	POSTOR	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA								RESULTADO (ADMITIDA / NO ADMITIDA)
		a) Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 01)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 02)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).	h) Tarjeta de propiedad o copia de contrato de arrendamiento	
1	ASD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
2	CONSORCIO DISTRIBUION FOOD	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	* NO ADMITIDA
3	CORPRODI S.A.C.	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA

*CONSORCIO DISTRIBUION FOOD:
El postor CONSORCIO DISTRIBUION FOOD, no cumple con indicar ni acreditar que cuenta con un vehículo isotérmico

ANEXO 2
ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2024-HNAL-1

REQUERIMIENTO DE ALIMENTOS POR PAQUETE (VERDURAS) PARA DOS (02) AÑOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Y PERSONAL DE GUARDIA - DERIVADO DESIERTO PAQUETE VI SIE N°11-2023-HNAL

Siendo las 15:20 horas del 05 de noviembre de 2024, el Organismo Encargado de Contrataciones procedió a efectuar la Evaluación del procedimiento de selección, teniendo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntaje: 100 Puntos)	VALOR ESTIMADO	S/ 584,104.40
---	-----------------------	----------------------

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
-----------------------------	---

<p>A.- PRECIO</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando la oferta económica del postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 6), según corresponda.</p>	<p>La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>Donde: I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio I Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> </p>
---	---

N° de ITEM	POSTOR	Precio Ofertado (S/)	Factores de Evaluación	REMYPE	Orden de Prelación
			Precio (Puntaje máximo 100 puntos)	5%	
1	CORPRODI S.A.C.	S/ 581,048.00	100.00	105.00	1
2	ASD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 717,492.00	78.20	82.11	2

ANEXO 3

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2024-HNAL-1

REQUERIMIENTO DE ALIMENTOS POR PAQUETE (VERDURAS) PARA DOS (02) AÑOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Y PERSONAL DE GUARDIA - DERIVADO DESIERTO PAQUETE VI SIE N°11-2023-HNAL

Siendo las 15:50 horas del 05 de noviembre de 2024, el Organismo Encargado de Contrataciones procedió a efectuar la Calificación del procedimiento de selección, teniendo como resultado lo siguiente:

N° de Ítem	Orden de Prelación	POSTOR	Precio Ofertado (S/)	A. CAPACIDAD LEGAL	Resultado de la Etapa de Calificación (Califica / No Califica)
				HABILITACION	
1	1	CORPRODI S.A.C.	S/561,048.00	CUMPLE	CALIFICA
	2	ASD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/717,492.00	CUMPLE	CALIFICA

Habiéndose realizado la calificación de ofertas, el Organismo Encargado de las Contrataciones ha establecido de acuerdo a lo señalado en el artículo 75 del RLCE, la identificación de dos postor que cumple con los requisitos de calificación.

